

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13282 *Resolución de 18 de septiembre de 2018, de la Diputación Provincial de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 177, de 18 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura, mediante oposición, por el turno de promoción interna de:

- Nueve plazas de Técnico de Artes Gráficas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subgrupo C1.
- Dos plazas de Corrector-Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subgrupo C1.
- Cinco plazas de Cocinero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y página web de la Diputación Provincial de Burgos.

Burgos, 18 de septiembre de 2018.–El Presidente, César Rico Ruiz.